

EL MERCURIO

FUNDADO POR AGUSTIN EDWARDS

Penosa Rebelión Estudiantil

La directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile ha convocado a un singular comicio, con el objeto de obtener que cese en su cargo el Rector de dicha Universidad pontificia, cuyo nombramiento proviene del Vaticano.

Dicho acto electoral carece de todo valor y no tiene más significación que demostrar que ciertos grupos universitarios están perdiendo la conciencia de su papel en la sociedad y olvidando el carácter de privilegiados que en ella tienen.

La manifestación de voluntad de los alumnos, en el supuesto que se hubiera emitido con limpieza, carece de títulos para decidir sobre el gobierno de este establecimiento de educación superior. La comunidad formada por maestros y alumnos para el cultivo del saber académico integra a todos los elementos en un solo cuerpo, que constituye la Universidad, pero esta unión en las tareas de la ciencia no confiere derechos a los alumnos para remover al Rector o a cualquier miembro de la dirección o de la planta docente. La comunidad universitaria está muy lejos de significar condominio. Por el contrario, es de la esencia de la educación que actúen dos factores: el que trasmite el conocimiento y el que lo recibe. El segundo carece de madurez intelectual y por eso concurre a las aulas. Es lógico entonces que éste elemento no mande en la Universidad sino que respete y se someta, pues si las mayorías estudiantiles deciden de la educación superior ella se convertirá en el caos de la inmadurez y de la demagogia. Quienes van a la Universidad a recibir conocimientos no pueden gobernarla.

Estos jóvenes, que gozan de una matrícula universitaria gracias a la Iglesia Católica y que con su admisión a las aulas privaron a muchos otros de su ingreso a la educación superior, debieran mostrar su gratitud, por lo menos evitando actitudes como éstas, que implican arrebatar la administración de la Universidad de manos de sus titulares legítimos. Si esos estudiantes no están a gusto, bien pueden ceder su lugar a otros, pero no es aceptable que quieran enseñorearse de lo que no les pertenece, a través de una decisión multitudinaria acerca de la dirección superior de la Universidad.

Hay derecho a solicitar de estos educandos un mínimo sentido de las proporciones, un respeto al derecho ajeno y una conciencia de la situación de privilegio social en que se encuentran frente a tantos ciudadanos que no llegan a la Universidad o que logran una educación inferior a sus expectativas.

Más penoso todavía es este espectáculo si se tiene en cuenta que el llamado plebiscito no pudo tener una reglamentación previa que asegurara la libre emisión de los sufragios y el control imparcial de los escrutinios. Sus resultados no sirven para medir objetivamente la voluntad de los alumnos, pero en cambio darán pie para que continúe la agitación fundada en esta supuesta voluntad.

Parece llegado el momento de que las autoridades de la Universidad detengan con firmeza este movimiento disolvente, que ha ido mucho más allá de lo que parecía tolerable.

Está bien que se emprendan estudios para modernizar la estructura y organización de la Universidad Católica, con el objeto de que se mejore el nivel de su enseñanza, porque siempre es posible el progreso en este sentido, pero en la opinión pública ha quedado claro que el movimiento estudiantil no tiene fines académicos sino que aspira a doblegar al elemento docente y a establecer una especie de condominio sobre la Universidad, en que las votaciones masivas e incontroladas tengan la última palabra.

De prosperar esta tendencia, será difícil que haya una selección de maestros por su saber, y de programas y pruebas por su idoneidad científica, pues la demagogia triunfará a expensas de la calidad, con gravísimo perjuicio para la educación superior.

Hay conciencia de que el movimiento representa una minoría dentro de los diez mil alumnos de la Universidad, pero el favor que les concede la prensa comunista es un indicio de que la tendencia anarquizante está fomentada desde fuera y que continuará mostrando bríos hasta que se la coloque en su lugar.

La Segunda

E° 0,30

Año XXXVI — N° 10.668 — Viernes 30 de Junio 1967

Director:
MARIO CARNEYRO CASTRO
Domicilio: Compañía 1214
Propietario: EMPRESA "EL MERCURIO" S.A.P.

Representante Legal:
FERNANDO LENIZ CERDA
Domicilio: Compañía 1214

CAMBIO DE RECTOR DE LA UC

Dirigente denuncia: plebiscito político

■ "El plebiscito ha sido un triunfo", declaró Luis Hevia, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica. "El resultado entregó una votación favorable de 3.225 votos y en contra sólo 545. La abstención fue sólo del 31 por ciento, lo que constituye un record". El dirigente estudiantil manifestó que la abstención normal durante las elecciones del comité ejecutivo alcanzan a un 22 por ciento, lo que permite concluir que en esta oportunidad la abstención política fue de un 5 por ciento.

El objetivo del plebiscito, manifestaron los dirigentes del FEUC, se planteó en términos de apoyo o rechazo al cambio de la autoridad de la Universidad. "El cambio de estructura para la Universidad requiere de un cambio de mentalidad de sus autoridades; de autoridades nuevas, capaces de producir estos cambios".

Frente a la actitud que tomará la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica en caso de que el Rector no acepte el resultado del plebiscito, Luis Hevia manifestó: "No vamos a tomar ninguna medida violenta, esto es huelgas o toma de Universidad. Queremos el diálogo con las autoridades universitarias".

CONTRARIO

Totalmente contrario al plebiscito se mostró el presidente del Centro de la Escuela de Derecho, Jaime Guzmán. "El plebiscito es ilícito por el carácter de la designación del Rector, que viene directamente desde Roma. Además, estuvo mal planteado". Guzmán manifestó que los términos del plebiscito planteado por los dirigentes de FEUC no

manifestaban una alternativa concreta: "Mucha gente votó por cambiar; pero por cosas muy distintas". El plebiscito, según Jaime Guzmán, llevaba fondos turbios de orden político. "La Federación está subordinada al Partido Demócrata Cristiano y le da a éste un carácter coordinador. Nosotros rechazamos esta idea de hombre demócratacristiano para una Universidad demócratacristiana".

A continuación el presidente del Centro de Derecho negó toda validez al resultado del plebiscito. Manifestó que no se les había dado garantías a los grupos opositores del plebiscito y puso en duda el resultado dado por la Federación: "Se le negó al grupo formado por el Frente Nacional, Movimiento Gremial y a los sectores independientes la posibilidad de designar apoderados. Además, el Colegio Escrutador se basó en las actas inscritas y no en los votos. Después de realizado el escrutinio se rompieron los votos, por lo que no podemos asegurar si hubo seriedad en el recuento de votos", dijo Jaime Guzmán.